

**Ecopetrol** anuncia inversión de 167 mil millones en las vías del país

 by [ElDato.co](#) on 5 junio, 2023 [✉](#) [in](#) [🔗](#)


FINANZAS

A través del programa obras por impuestos, el Grupo **Ecopetrol** anunció que se van a ejecutar 27 proyectos en diferentes regiones, las cuales beneficiarán acerca de 500 mil colombianos, con un costo de \$167 mil millones.

*Los recursos pretenden arreglar 51,5 kilómetros de vías urbanas y terciarias, además que se dotarán unos 660 colegios con implementos digitales y recreativos, sumado a la instalación de más de 300 celdas solares que beneficiarán comunidades rurales.*

La estrategia de obras por impuestos, permite a las empresas canjear parte del pago de sus impuestos de renta, por la ejecución de proyectos que tengan impacto social en municipios clasificados como zomac (zonas más afectadas por el conflicto armado).

*“Con esta nueva asignación avanzamos de la mano del Gobierno Nacional en la generación de bienestar para los colombianos. Este año se atienden necesidades en infraestructura vial, educación y transición energética, lo que nos permitirá llegar a las comunidades con energías limpias y sostenibles, y a la vez aportar al objetivo de acelerar la transición energética y la construcción de la paz territorial”,* declaró el presidente del Grupo **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán.

Se intervendrán tramos en los municipios de Lérída, Prado y Vendillo (en Tolima); Yotoco y Buenaventura (Valle del Cauca), y Ovejas (en Sucre).

Con la más reciente aprobación presupuestal, los departamentos que se verán beneficiados con las obras son: Antioquia, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, La Guajira, Meta, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

Además, se entregarán ayudas en instituciones educativas, pero, en total, son 3 las obras que se destinarán para el mejoramiento vial. La primera se hará en el departamento de Arauca, a la altura de la denominada vía Antigua, Marginal de la Selva y vía Arauquita. Lo segundo es la construcción de la placa huella y obras en Labranzagrande, municipio de Boyacá.

SEARCH FOR NEWS

ENTRADAS RECIENTES

- Gobierno lanza campaña de sensibilización y llama a autoridades, empresas y ciudadanía para detener siniestros viales, tras muerte de ciclista
- Abogado de Laura Sarabia advierte que había acciones malintencionadas para hacerle daño al Gobierno
- Supertransporte pone a disposición de la ciudadanía el curso virtual sobre protección contractual
- **Ecopetrol** anuncia inversión de 167 mil millones en las vías del país
- Cámara de Representantes anuncia que se congelan las discusiones de las reformas tras crisis del Gobierno

COMENTARIOS RECIENTES

ARCHIVOS

- junio 2023
- mayo 2023
- abril 2023
- marzo 2023
- febrero 2023
- enero 2023
- diciembre 2022
- noviembre 2022
- octubre 2022
- septiembre 2022
- agosto 2022
- julio 2022
- junio 2022
- mayo 2022
- abril 2022
- marzo 2022
- febrero 2022
- enero 2022
- diciembre 2021
- noviembre 2021
- octubre 2021
- septiembre 2021
- agosto 2021
- julio 2021
- junio 2021
- mayo 2021
- abril 2021
- marzo 2021
- febrero 2021
- enero 2021
- diciembre 2020
- noviembre 2020
- octubre 2020
- septiembre 2020
- agosto 2020
- julio 2020
- junio 2020
- mayo 2020
- abril 2020
- marzo 2020
- febrero 2020
- enero 2020
- diciembre 2019
- noviembre 2019
- octubre 2019
- septiembre 2019



SIMILAR POSTS



Jetsmart y American Airlines firmaron acuerdo de código compartido



SIC ordenó a Dollarcity, Yoi y Míniso entregar la información mínima de sus productos en español, y dejar visibles los precios en los artículos de venta al público



Credivalores anuncia la llegada de GDA Luma como nuevo socio estratégico de la compañía

Cámara de Representantes anuncia que se congelan las discusiones de las reformas tras crisis del Gobierno

by ElDato.co on 5 junio, 2023



POLÍTICA

David Racero, Presidente de la Cámara de Representantes ha anunciado este lunes que se congelan las discusiones de las reformas, con el fin de dialogar y reconstruir la coalición de gobierno, asimismo, esta decisión se toma a raíz de la coyuntura nacional y su impacto en la Cámara.

«Las discusiones importantes que proyectan las transformaciones para el país no pueden ser mediadas por factores externos que conlleven a un desenlace no positivo para el país» .

El anuncio fue hecho tras el escándalo político que se volvió a desatar por cuenta de los audios del exembajador Armado Benedetti, el presidente de la Cámara, David Racero, anunció que por esta semana las discusiones de las reformas se congelan.

Racero manifestó que los debates se retomarán una vez se pueda reconstruir la coalición de Gobierno.



SIMILAR POSTS



- agosto 2019
- julio 2019
- junio 2019
- mayo 2019
- abril 2019
- marzo 2019
- febrero 2019
- enero 2019
- diciembre 2018
- noviembre 2018
- octubre 2018
- septiembre 2018
- agosto 2018
- julio 2018
- junio 2018
- mayo 2018
- abril 2018
- marzo 2018
- febrero 2018
- enero 2018
- diciembre 2017
- noviembre 2017
- octubre 2017
- septiembre 2017
- agosto 2017
- julio 2017
- junio 2017
- mayo 2017
- abril 2017
- marzo 2017

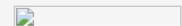
CATEGORÍAS

- Actualidad
- Área Metropolitana
- Área Mteropolitana
- Asuntos Jurídicos
- Ciudad
- Cultivos
- Deportes
- Economía
- El Dato Político
- Emprendimiento
- Empresas
- Entretenimiento
- Finanzas
- Gobierno
- Indicadores
- Internacional
- Lo que debe saber
- Medio Ambiente
- Ministerio Público
- Negocios
- Obras
- Opinión
- Política
- Región
- Región Caribe
- Salud
- Sucesos
- Tecnología
- transporte
- Transportes
- Viajes

META

- Acceder
- Feed de entradas
- Feed de comentarios
- WordPress.org

NOTICIAS POPULARES



EX ALCALDE ALEJANDRO CHAR SERÁ NUEVO MINVIENDA



Presidente Gustavo Petro pidió explicaciones al ex embajador colombiano en Venezuela, Armando Benedetti por los audios y explica como se manejó su campaña



Armando Benedetti destaca su labor en el vecino país como enlace de apertura de negocios



"Monopolio en generación de energía aumenta tarifas", Senadores comisión cuarta

Reforma al Régimen de Propiedad Horizontal en Colombia avanza en el Congreso  
by [Eldato.co](https://www.eldato.co) on 5 junio, 2023 [📧](#) [📱](#) [🌐](#)



ASUNTOS JURÍDICOS

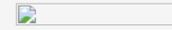
En un esfuerzo por mejorar la legislación que regula la propiedad horizontal en Colombia, tras el trabajo liderado desde el Congreso de la República con participación activa de la ciudadanía, pasó en su primer debate el proyecto de Ley que busca impulsar una reforma a la Ley 675 de 2001.

*Tras meses de mesas de trabajo de la Comisión Accidental de PH, conformada por representantes a la Cámara de diferentes regiones del país, ciudadanos y actores de la propiedad horizontal. En el marco de esa labor, fue que se radicó el proyecto 282 de 2022 que ahora sale acumulado con el proyecto 205 de 2022 para ser discutido en Plenaria.*

La Ley 675 de 2001 establece las normas que regulan la propiedad horizontal en el país y su reforma se ha convertido en una necesidad con los nuevos desafíos y realidades que enfrentan las comunidades de propietarios. **"Desde 2014 estoy trabajando en este proyecto, impulsamos la Comisión Accidental que permitió avanzar en la creación de nuestro proyecto (282) que se suma al que ya existía en la Comisión Primera (205); y ahora tenemos un solo proyecto acumulado. De ese proyecto final con 45 artículos, se acogieron 29 del nuestro. Esta iniciativa tiene luz verde y un camino asegurado por la actualización del régimen de PH, con inspección vigilancia y control, un registro único de administradores y el fortalecimiento del sistema"**, manifestó la representante Olga Lucía Velásquez.

Y agregó: **"Es satisfactorio que el estudio que hicimos con expertos u**

10 enero, 2020  
8184 views



11 PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL POR 1,3 MILLONES DE DÓLARES A ENTIDADES DE SALUD DE SUCRE POR TRATAMIENTOS SIQUIÁTRICOS

INEXISTENTES

21 mayo, 2017 6076 views



MINISTERIO DE HACIENDA APRUEBA PLAN DE SANEAMIENTO DEL HOSPITAL DE SOLEDAD MATERNO INFANTIL

19 abril, 2017 5948 views



NOTICIAS RECIENTES



GOBIERNO LANZA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y LLAMA A AUTORIDADES, EMPRESAS Y CIUDADANÍA PARA DETENER SINIESTROS VIALES, TRAS

MUERTE DE CICLISTA

0 views



ABOGADO DE LAURA SARABIA ADVIERTE QUE HABÍA ACCIONES

MALINTENCIONADAS PARA HACERLE DAÑO AL GOBIERNO

2 views



SUPERTRANSPORTE PONE A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA EL CURSO VIRTUAL SOBRE PROTECCIÓN CONTRACTUAL

4 views



**Agrego: “Satisfactorio, que el Estado que contamos con expertos y líderes de las diferentes comunidades y agremiaciones para identificar las áreas más críticas que requieren actualización, dé sus frutos. Como Congresista y coordinadora de la Comisión Accidental destaco la importancia y el protagonismo que ha tenido la participación ciudadana en este proceso donde escuchamos sus preocupaciones y tomamos en cuenta sus sugerencias. Esta forma de trabajo colaborativa ha sido fundamental para construir una propuesta sólida y consensuada; esos 29 artículos aprobados demuestran el enfoque acertado que abanderamos”.**

Algunos artículos del proyecto 282 de 2022 acumulado con el 205, que fueron avalados por la Comisión Primera, son los que buscan: Impulsar el reciclaje en la PH y el cuidado del ambiente; sistemas de información y tecnologías de información y comunicaciones; temas constructivos y entrega de zonas comunes de acuerdo a los planos aprobados por curaduría, metodologías de entregas óptimas y benéficas para las comunidades; seguros de zonas comunes, que es uno de los rubros más altos de los presupuestos de las copropiedades, sin intereses de financiación; capacitaciones para administradores, consejeros, actores activos, y comunidad en general; preservación, garantía y salvaguardia del patrimonio; profundización de normas de convivencia, entre otros.

Actualmente se encuentran vigentes 9 proposiciones que radiqué y que serán pieza fundamental del debate en Plenaria, para que cada ítem que integre el proyecto final de reforma garantice el buen ejercicio de las propiedades horizontales en Colombia, más el desarrollo y avance de la sociedad de nuestro país.

